

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Atención Temprana
-------------	---

Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
-------------------	---

Asignatura:	Prácticas Externas
-------------	--------------------

Tipo:	Optativa
-------	----------

Créditos ECTS:	8
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8375
---------	------

Periodo docente:	Segundo semestre
------------------	------------------

Materia:	Orientación Profesionalizante
----------	-------------------------------

Módulo:	
---------	--

Tipo de enseñanza:	A distancia
--------------------	-------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	200
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Camino Ruiz Rodríguez	camino.ruiz@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de prácticas externas permite aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en las clases y completar la formación teórica. Es el elemento de formación que pone en contacto a los alumnos con la profesionalización de los educadores expertos en atención temprana.

## OBJETIVO

1. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
2. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
3. Saber comunicar conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los adquiridos a los largo del desarrollo del máster

## CONTENIDOS

Las prácticas docentes permitirán a nuestros alumnos aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos durante el curso en contextos reales.  
El alumno estará acompañado por un profesor-tutor que evaluará la memoria de prácticas presentada por el alumno. A su vez el alumno contará con un tutor en el centro de prácticas que será el encargado de valorar su desempeño durante su estancia

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Prácticas docentes en las que los estudiantes deben poner en práctica con la supervisión de los tutores asignados, las competencias adquiridas a lo largo de los estudios descritos.  
Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
140 horas	60 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

## Competencias generales

Comprender y analizar los principales modelos teóricos sobre la atención temprana.

Diseñar intervenciones adecuadas y novedosas basadas en la investigación continua de los procesos de desarrollo infantil.

Aplicar los conocimientos adquiridos sobre evaluación e intervención en contextos académicos, profesionales o investigadores.

Saber distinguir distintas técnicas de intervención para abordar didácticamente los diferentes problemas.

Integrar los conocimientos de la neurociencia para diseñar intervenciones ajustadas a las necesidades individuales.

Comunicar y transmitir de manera efectiva utilizando el lenguaje propio de la disciplina en el ámbito de la atención temprana.

Adaptar los conocimientos adquiridos a distintos entornos y situaciones de inclusión.

## Competencias específicas

Diseñar intervenciones para la prevención o la rehabilitación, adaptadas a distintos contextos (familiares, escolares, etc.), y que consideren las características diferenciales de cada niño.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Desarrolla las actividades planificadas haciendo un uso adecuado de las técnicas y recursos aprendidos durante el curso.

Elabora una memoria que integre su vivencia en las prácticas, sintetizando y evaluando los aspectos directamente relacionados con la atención temprana.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### CONVOCATORIA ORDINARIA:

Participación activa con los centros asignados para las prácticas: 60% Elaboración de la Memoria de Prácticas: 40%

Será necesario obtener al menos un 5 en la parte activa en los centros para poder superar la materia. De la misma forma, será necesario obtener al menos un 5 en la memoria de prácticas para poder superar la materia. En caso contrario, no podrá realizarse la media ponderada de ambos.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El sistema de evaluación será el mismo que en convocatoria ordinaria el alumno deberá repetir lo que tiene suspenso.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y

extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

#### INFORMACION ADICIONAL:

**ENTREGA DE ACTIVIDADES:** El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos. El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega.

No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor.

Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías contarán como no presentados

**NORMATIVA DE EVALUACIÓN:** Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

**PUNTUACIONES:** La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

La que considere el tutor de la Universidad y la documentación que el Centro facilite, si procede, al alumno para la realización de la memoria de prácticas.